

¡PARTICIPA EN EL FUTURO DE LA COMARCA!

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2023-2027
DE LA ALPUJARRA DE GRANADA**

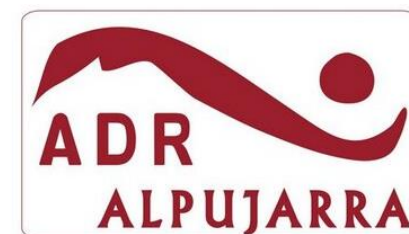


TALLER DE VALIDACIÓN DE NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2023-2027


13 de junio 2024, 17:30

láquesis desarrollo territorial rural
consultoría estratégica



INTRODUCCIÓN

Desde la [Asociación para el Desarrollo Rural de la Alpujarra – Sierra Nevada de Granada](#) presentamos los resultados de la **priorización de necesidades** derivadas de la participación ciudadana, en base a los resultados obtenidos tras el taller de priorización on line.



¡PARTICIPA EN EL FUTURO DE LA COMARCA!
ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2023-2027
DE LA ALPUJARRA DE GRANADA

Comunidades por la Unión Europea | MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN | Fondos Europeos | Junta de Andalucía | Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

TALLER DE PRIORIZACIÓN

Desde la [Asociación para el Desarrollo Rural de la Alpujarra – Sierra Nevada de Granada](#) presentamos el **listado de necesidades** definidas en base a los resultados obtenidos tras los procesos de participación social, análisis cuantitativo y análisis cualitativo. La jerarquización de necesidades se realiza en función de su importancia y su urgencia.

- **Nivel de importancia de la necesidad (puntuación de 1 a 5):** donde el 1 equivale a muy baja importancia, 2: baja importancia, 3: importancia media; 4 importancia alta y el 5 importancia muy alta.
- **Urgencia para su aplicación en el territorio (puntuación 1a 5):** donde 1 equivale a urgencia baja; 2 urgencia baja-media; 3 media; 4 urgencia media-alta y 5 urgencia alta.

Una vez priorizadas las necesidades por importancia y urgencia, se realiza un proceso similar con las necesidades propuestas en función de su impacto positivo en los objetivos transversales de la Estrategia de Desarrollo Rural 2023-2027.

METODOLOGÍA

La priorización de necesidades la hemos realizado en función de dos variables básicas para el desarrollo:

- Nivel de importancia de la necesidad
- Urgencia para su aplicación en el territorio

Importancia (1 a 5): donde 1: muy baja importancia, 2: baja, 3: media; 4 alta y el 5: muy alta.

Muy baja importancia				Muy alta importancia
1	2	3	4	5

Urgencia (1 a 5): donde 1: urgencia baja; 2 baja-media; 3 media; 4 media-alta y 5 alta.

Urgencia baja				Urgencia alta
1	2	3	4	5

Participantes: 30 personas

Hombres	13	Menores de 35	5
Mujeres	16	35: o más años	25

METODOLOGÍA

Una vez priorizadas las necesidades por importancia y urgencia, hemos realizado un proceso similar con las necesidades propuestas en función de su impacto positivo en los objetivos transversales de la Estrategia de Desarrollo Rural 2023-2027.

- Impacto positivo sobre la promoción de la **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** entre hombres y mujeres
- Impacto positivo sobre la participación de la **JUVENTUD** en el desarrollo rural
- Impacto positivo en la **LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**.
- Impacto positivo en el **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO INNOVADOR** de la comarca .

A continuación, se presentan los resultados.

METODOLOGÍA

- Para cada necesidad se obtiene una puntuación promedio obtenida de la suma de los valores logrados para cada uno de los criterios de priorización (importancia y urgencia) que nos permite jerarquizar las necesidades detectadas.
- Todas las necesidades han obtenido puntuaciones altas, lo que nos marca un grado de impacto elevado sobre el territorio
- Para determinar aquellas que van a servir de base para la definición de los objetivos generales y específicos de nuestra Estrategia, y pasar **priorización territorial** deberán obtener un **rango de impacto alto o muy alto** en el territorio: se establece que el valor 4 del rango determina un impacto alto de esa necesidad respecto a cada criterio de priorización determinado.

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

- N.1.1. Sensibilización y concienciación ambiental de la población.
- N.1.2. Minimización del impacto ambiental provocado por las actividades económicas.
- N.1.3. Mejora de la gestión sostenible de los recursos naturales (recursos hídricos, forestales, suelo, ...).
- N.1.4. Puesta en valor del patrimonio cultural-etnográfico, natural e inmaterial.

ÁREA TEMÁTICA 2. POBLACIÓN, DEMOGRAFÍA Y ASPECTOS SOCIALES

- N.2.1. Incremento de la movilidad, participación y asociacionismo de la población.
- N.2.2. Estrategias para afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación: frenar la emigración de población joven y las mujeres.
- N.2.3. Puesta en valor del papel de la población joven en la sociedad de Alpujarra de Granada.
- N.2.4. Desarrollo, promoción y difusión de medidas que busquen la igualdad efectiva de género.
- N.2.5. Actuaciones de conciliación y mejora de los servicios y equipamientos asociados.
- N.2.6. Apoyo a las personas con necesidades especiales.
- N.2.7. Apoyo de colectivos vulnerables o personas en riesgo de exclusión social.
- N.2.8. Fomento de las relaciones intergeneracionales que promuevan el relevo generacional y se transmitan los valores y conocimientos.
- N.2.9. Alfabetización digital para reducir la exclusión digital en el acceso y aprovechamiento de internet por parte de las personas mayores.

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

- N.3.1. Modernización y diversificación del sector agrario.
- N.3.2. Introducción de prácticas agrarias sostenibles (agroecología)
- N.3.3. Apoyo e impulso a la transformación de productos autóctonos
- N.3.4. Mejora de la dotación de infraestructuras e instalaciones que incrementen la productividad del sector agrario y agroindustrial
- N.3.5. Adecuar los canales de distribución, con especial énfasis en los cortos, para comercializar productos agrarios
- N.3.6. Facilitar la inserción laboral al sector agrario y agroindustrial a la población joven y a las mujeres
- N.3.7. Fomento y puesta en valor del sector forestal
- N.3.8. Facilitar accesos a los canales de distribución
- N.3.9. Promoción y difusión del sector agrario y agroindustrial de la comarca
- N.3.10. Aprovechamiento económico y sostenible del potencial del sector turístico
- N.3.11. Incremento y mejora de la dotación de infraestructuras y servicios turísticos
- N.3.12. Difusión, promoción y centralización de la oferta del sector turístico en la comarca a través de medios digitales
- N.3.13. Puesta en valor de los servicios turísticos de calidad
- N.3.14. Iniciativas que aporten valor añadido a la experiencia turística en la comarca
- N.3.15. Difusión y promoción de las empresas autóctonas
- N.3.16. Sensibilización en innovación en todos los sectores económicos

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

- N.3.17. Promover la diversificación económica y su competitividad de La Alpujarra Granadina
- N.3.18. Aplicación de nuevas tecnologías y aspectos innovadores en las industrias agroalimentarias existentes
- N.3.19. Fomento del emprendimiento entre la población joven
- N.3.20. Puesta en valor de las iniciativas empresariales realizadas por mujeres
- N.3.21. Apoyo al emprendimiento con la búsqueda de creación de puestos trabajos sostenibles
- N.3.22. Puesta en valor y difusión de la formación, en especial entre la población joven
- N.3.23. Adaptar la oferta formativa a las necesidades laborales de todos los sectores de la comarca
- N.3.24. Incremento de las oportunidades laborales y de los puestos de trabajo cualificados, con especial énfasis, en la población joven y en las mujeres
- N.3.25. Incremento del papel de la población joven y de las mujeres en la actividad empresarial
- N.3.26. Garantizar el relevo generacional en las explotaciones agrarias y rurales
- N.3.27. Acciones de divulgación y visibilización del trabajo de las mujeres en el medio rural
- N.3.28. Creación asociaciones empresariales y cooperativas (trabajo en red entre empresas)

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

- N.4.1. Mejora de las comunicaciones intracomarcales y promoción de una movilidad sostenible.
- N.4.2. Mejora de las telecomunicaciones (cobertura banda ancha, cobertura 5G, ...)
- N.4.3. Mejora y adecuación de un servicio de transporte público que comunique todos los núcleos de población
- N.4.4. Mejora de las infraestructuras viarias.
- N.4.5. Fomento de la accesibilidad universal: eliminación de las barreras visibles e invisibles (arquitectónicas)
- N.4.6. Embellecimiento de los núcleos de población, restauración de las fachadas y limpieza de las calles
- N.4.7. Gestión eficiente de residuos (potenciar economía circular)
- N.4.8. Dotación de una adecuada oferta de equipamiento de apoyo a la economía rural y al sector empresarial
- N.4.9. Impulso a sistemas de eficiencia y energías renovables
- N.4.10. Mejora y modernización de instalaciones energéticas
- N.4.11. Mejora de la dotación de equipamientos y actividades culturales y deportivos
- N.4.12. Desarrollo de equipamientos, recursos y servicios para atender a personas mayores o personas con discapacidad e incrementar su calidad de vida
- N.4.13. Proyectos de innovación de los servicios sociales
- N.4.14. Mejora de la dotación de infraestructuras, equipamientos y servicios sanitarios

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- N.5.1. Simplificación de los trámites administrativos y/o trabas burocráticas que dificultan el emprendimiento y la actividad económica en la comarca.
- N.5.2. Apoyo institucional para facilitar el desarrollo económico de los municipios de la Alpujarra de Granada.
- N.5.3. Información y difusión de los proyectos realizados por instituciones públicas.
- N.5.4. Unión y colaboración entre las distintas entidades locales y los empresarios con enfoque en el desarrollo local de la comarca.

RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: PRIORIZACIÓN POR NIVEL DE IMPORTANCIA

PRIORIZACION NECESIDADES POR IMPORTANCIA

Necesidades priorizadas por nivel de importancia	Puntuación
N.1.3. Mejora de la gestión sostenible de los recursos naturales (recursos hídricos, forestales, suelo, ...).	4,50
N.3.11. Fomento del emprendimiento entre la población joven	4,50
N.4.3. Mejora y adecuación de un servicio de transporte público que comunique todos los núcleos de población	4,47
N.4.12. Desarrollo de equipamientos, recursos y servicios para atender a personas mayores o personas con discapacidad e incrementar su calidad de vida	4,47
N.3.3. Facilitar la inserción laboral al sector agrario y agroindustrial a la población joven y a las mujeres	4,45
N.5.2. Apoyo institucional para facilitar el desarrollo económico de los municipios de la Alpujarra de Granada.	4,40
N.1.4. Puesta en valor del patrimonio rural.	4,37
N.3.9. Promover la diversificación económica y su competitividad de La Alpujarra Granadina	4,37
N.3.13. Adaptar la oferta formativa a las necesidades laborales de todos los sectores de la comarca	4,37
N.2.2. Estrategias para afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación: frenar la emigración de población joven y las mujeres.	4,33
N.4.2. Mejora de las telecomunicaciones (cobertura de banda ancha, cobertura 5G, ...)	4,33
N.4.13. Mejora de la dotación de infraestructuras, equipamientos y servicios sanitarios	4,33
N.5.4. Unión y colaboración entre las distintas entidades locales y los empresarios con enfoque en el desarrollo local de la comarca.	4,33
N.1.2. Minimización del impacto ambiental provocado por las actividades económicas.	4,30

PRIORIZACION NECESIDADES POR IMPORTANCIA

Necesidades priorizadas por nivel de importancia	Puntuación
N.3.10. Apoyo al sector agroalimentario	4,30
N.5.1. Simplificación de los trámites administrativos y/o trabas burocráticas que dificultan el emprendimiento y la actividad económica en la comarca.	4,30
N.3.6. Dotación de infraestructuras y servicios turísticos de calidad.	4,27
N.4.7. Gestión eficiente de residuos (potenciar economía circular)	4,24
N.2.3. Puesta en valor del papel de la población joven en la sociedad de Alpujarra de Granada.	4,23
N.4.10. Mejora y modernización de instalaciones energéticas	4,23
N.3.8. Iniciativas que aporten valor añadido a la experiencia turística en la comarca	4,21
N.4.9. Impulso a sistemas de eficiencia y energías renovables	4,20
N.2.5. Mejora de los servicios sociales a la comunidad	4,17
N.4.1. Mejora de las comunicaciones intracomarcales y promoción de una movilidad sostenible.	4,17
N.3.5. Promoción y difusión del sector agrario y agroindustrial de la comarca	4,14
N.3.2. Adecuar los canales de distribución, con especial énfasis en los cortos, para comercializar productos agrarios	4,13
N.4.4. Mejora de las infraestructuras viarias.	4,13
N.4.6. Embellecimiento de los núcleos de población, restauración de las fachadas y limpieza de las calles	4,13
N.1.1. Sensibilización y concienciación ambiental de la población.	4,10
N.4.8. Dotación de una adecuada oferta de equipamiento de apoyo a la economía rural y al sector empresarial	4,10

PRIORIZACION NECESIDADES POR IMPORTANCIA

Necesidades priorizadas por nivel de importancia	Puntuación
N.3.1. Modernización y diversificación del sector agrario.	4,07
N.2.6. Fomento de las relaciones intergeneracionales que promuevan el relevo generacional y se transmitan los valores y conocimientos.	4,03
N.3.15. Creación asociaciones empresariales y cooperativas (trabajo en red entre empresas)	4,00
N.3.7. Difusión, promoción y centralización de la oferta del sector turístico en la comarca a través de medios digitales	3,97
N.3.12. Puesta en valor de las iniciativas empresariales realizadas por mujeres	3,97
N.4.5. Fomento de la accesibilidad universal: eliminación de las barreras visibles e invisibles (arquitectónicas)	3,97
N.4.11. Mejora de la dotación de equipamientos y actividades culturales y deportivos	3,97
N.5.3. Información y difusión de los proyectos realizados por instituciones públicas.	3,93
N.2.1. Incremento de la movilidad, participación y asociacionismo de la población.	3,87
N.3.4. Fomento y puesta en valor del sector forestal	3,80
N.4.14. Apoyo decidido a la creación de infraestructuras culturales en la comarca que den un marco adecuado a las expresiones culturales de toda la zona	3,80
N.2.4. Desarrollo, promoción y difusión de medidas que busquen la igualdad efectiva de género.	3,77
N.3.14. Acciones de divulgación y visibilización del trabajo de las mujeres en el medio rural	3,73
N.2.7. Alfabetización digital para reducir la exclusión digital en el acceso y aprovechamiento de internet por parte de las personas mayores.	3,60

RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: PRIORIZACIÓN POR NIVEL DE URGENCIA

PRIORIZACION NECESIDADES POR URGENCIA

Necesidades priorizadas por urgencia de implantación	Puntuación
N.3.11. Fomento del emprendimiento entre la población joven	4,63
N.2.2. Estrategias para afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación: frenar la emigración de población joven y las mujeres.	4,41
N.4.13. Mejora de la dotación de infraestructuras, equipamientos y servicios sanitarios	4,41
N.5.2. Apoyo institucional para facilitar el desarrollo económico de los municipios de la Alpujarra de Granada.	4,41
N.5.4. Unión y colaboración entre las distintas entidades locales y los empresarios con enfoque en el desarrollo local de la comarca.	4,41
N.4.8. Dotación de una adecuada oferta de equipamiento de apoyo a la economía rural y al sector empresarial	4,37
N.4.7. Gestión eficiente de residuos (potenciar economía circular)	4,33
N.3.5. Promoción y difusión del sector agrario y agroindustrial de la comarca	4,30
N.3.10. Apoyo al sector agroalimentario	4,30
N.4.1. Mejora de las comunicaciones intracomarcales y promoción de una movilidad sostenible.	4,30
N.4.3. Mejora y adecuación de un servicio de transporte público que comunique todos los núcleos de población	4,30
N.4.12. Desarrollo de equipamientos, recursos y servicios para atender a personas mayores o personas con discapacidad e incrementar su calidad de vida	4,30
N.3.9. Promover la diversificación económica y su competitividad de La Alpujarra Granadina	4,26
N.4.2. Mejora de las telecomunicaciones (cobertura de banda ancha, cobertura 5G, ...)	4,26

PRIORIZACION NECESIDADES POR URGENCIA

Necesidades priorizadas por urgencia de implantación	Puntuación
N.5.1. Simplificación de los trámites administrativos y/o trabas burocráticas que dificultan el emprendimiento y la actividad económica en la comarca.	4,26
N.3.7. Difusión, promoción y centralización de la oferta del sector turístico en la comarca a través de medios digitales	4,24
N.2.3. Puesta en valor del papel de la población joven en la sociedad de Alpujarra de Granada.	4,22
N.3.6. Dotación de infraestructuras y servicios turísticos de calidad.	4,22
N.3.13. Adaptar la oferta formativa a las necesidades laborales de todos los sectores de la comarca	4,22
N.1.3. Mejora de la gestión sostenible de los recursos naturales (recursos hídricos, forestales, suelo, ...).	4,19
N.4.10. Mejora y modernización de instalaciones energéticas	4,19
N.4.4. Mejora de las infraestructuras viarias.	4,15
N.4.9. Impulso a sistemas de eficiencia y energías renovables	4,11
N.3.3. Facilitar la inserción laboral al sector agrario y agroindustrial a la población joven y a las mujeres	4,08
N.1.4. Puesta en valor del patrimonio rural.	4,07
N.3.2. Adecuar los canales de distribución, con especial énfasis en los cortos, para comercializar productos agrarios	4,07
N.3.12. Puesta en valor de las iniciativas empresariales realizadas por mujeres	4,07
N.5.3. Información y difusión de los proyectos realizados por instituciones públicas.	4,04
N.3.8. Iniciativas que aporten valor añadido a la experiencia turística en la comarca	4,04
N.3.1. Modernización y diversificación del sector agrario.	4,00

PRIORIZACION NECESIDADES POR URGENCIA

Necesidades priorizadas por urgencia de implantación	Puntuación
N.2.5. Mejora de los servicios sociales a la comunidad	3,96
N.1.2. Minimización del impacto ambiental provocado por las actividades económicas.	3,93
N.4.11. Mejora de la dotación de equipamientos y actividades culturales y deportivos	3,93
N.4.6. Embellecimiento de los núcleos de población, restauración de las fachadas y limpieza de las calles	3,92
N.3.15. Creación asociaciones empresariales y cooperativas (trabajo en red entre empresas)	3,89
N.4.14. Apoyo decidido a la creación de infraestructuras culturales en la comarca que den un marco adecuado a las expresiones culturales de toda la zona	3,89
N.1.1. Sensibilización y concienciación ambiental de la población.	3,85
N.2.6. Fomento de las relaciones intergeneracionales que promuevan el relevo generacional y se transmitan los valores y conocimientos.	3,85
N.4.5. Fomento de la accesibilidad universal: eliminación de las barreras visibles e invisibles (arquitectónicas)	3,85
N.2.1. Incremento de la movilidad, participación y asociacionismo de la población.	3,78
N.3.14. Acciones de divulgación y visibilización del trabajo de las mujeres en el medio rural	3,74
N.2.4. Desarrollo, promoción y difusión de medidas que busquen la igualdad efectiva de género.	3,70
N.3.4. Fomento y puesta en valor del sector forestal	3,56
N.2.7. Alfabetización digital para reducir la exclusión digital en el acceso y aprovechamiento de internet por parte de las personas mayores.	3,41

RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: PUNTUACIÓN FINAL- RANKING

RANKING DE NECESIDADES (IMPORTANCIA + URGENCIA)

Necesidades priorizadas por nivel de importancia y urgencia de implantación	Puntuación	Ranking
N.3.11. Fomento del emprendimiento entre la población joven	4,56	1
N.5.2. Apoyo institucional para facilitar el desarrollo económico de los municipios de la Alpujarra de Granada.	4,40	2
N.4.3. Mejora y adecuación de un servicio de transporte público que comunique todos los núcleos de población	4,38	3
N.4.12. Desarrollo de equipamientos, recursos y servicios para atender a personas mayores o personas con discapacidad e incrementar su calidad de vida	4,38	3
N.2.2. Estrategias para afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación : frenar la emigración de población joven y las mujeres.	4,37	5
N.4.13. Mejora de la dotación de infraestructuras, equipamientos y servicios sanitarios	4,37	5
N.5.4. Unión y colaboración entre las distintas entidades locales y los empresarios con enfoque en el desarrollo local de la comarca.	4,37	5
N.1.3. Mejora de gestión sostenible de los recursos naturales (recursos hídricos, forestales, suelo, ...).	4,34	8
N.3.9. Promover la diversificación económica y su competitividad de La Alpujarra Granadina	4,31	9
N.3.10. Apoyo al sector agroalimentario	4,30	10
N.4.2. Mejora de telecomunicaciones (cobertura de banda ancha, cobertura 5G, ...)	4,30	11
N.3.13. Adaptar la oferta formativa a las necesidades laborales de todos los sectores de la comarca	4,29	12
N.4.7. Gestión eficiente de residuos (potenciar economía circular)	4,29	13
N.5.1. Simplificación de los trámites administrativos y/o trabas burocráticas que dificultan el emprendimiento y la actividad económica en la comarca.	4,28	14

RANKING DE NECESIDADES (IMPORTANCIA + URGENCIA)

Necesidades priorizadas por nivel de importancia y urgencia de implantación	Puntuación	Ranking
N.3.3. Facilitar la inserción laboral al sector agrario y agroindustrial a la población joven y a las mujeres	4,26	15
N.3.6. Dotación de infraestructuras y servicios turísticos de calidad.	4,24	16
N.4.8. Dotación de una adecuada oferta de equipamiento de apoyo a la economía rural y al sector empresarial	4,24	17
N.4.1. Mejora de las comunicaciones intracomarcales y promoción de una movilidad sostenible.	4,23	18
N.2.3. Puesta en valor del papel de la población joven en la sociedad de Alpujarra de Granada.	4,23	19
N.1.4. Puesta en valor del patrimonio rural .	4,22	20
N.3.5. Promoción y difusión del sector agrario y agroindustrial de la comarca	4,22	21
N.4.10. Mejora y modernización de instalaciones energéticas	4,21	22
N.4.9. Impulso a sistemas de eficiencia y energías renovables	4,16	23
N.4.4. Mejora de las infraestructuras viarias .	4,14	24
N.3.8. Iniciativas que aporten valor añadido a la experiencia turística en la comarca	4,12	25
N.1.2. Minimización del impacto ambiental provocado por las actividades económicas.	4,11	26
N.3.2. Adecuar los canales de distribución , con especial énfasis en los cortos, para comercializar productos agrarios	4,10	27
N.3.7. Difusión, promoción y centralización de la oferta del sector turístico en la comarca a través de medios digitales	4,10	28

RANKING DE NECESIDADES (IMPORTANCIA + URGENCIA)

Necesidades priorizadas por nivel de importancia y urgencia de implantación	Puntuación	Ranking
N.2.5. Mejora de los servicios sociales a la comunidad	4,06	29
N.3.1. Modernización y diversificación del sector agrario.	4,03	30
N.4.6. Embellecimiento de núcleos de población, restauración de las fachadas y limpieza de calles	4,03	31
N.3.12. Puesta en valor de las iniciativas empresariales realizadas por mujeres	4,02	32
N.5.3. Información y difusión de los proyectos realizados por instituciones públicas.	3,98	33
N.1.1. Sensibilización y concienciación ambiental de la población.	3,98	34
N.4.11. Mejora de la dotación de equipamientos y actividades culturales y deportivos	3,95	35
N.3.15. Creación asociaciones empresariales y cooperativas (trabajo en red entre empresas)	3,94	36
N.2.6. Fomento de las relaciones intergeneracionales que promuevan el relevo generacional y se transmitan los valores y conocimientos.	3,94	37
N.4.5. Fomento de accesibilidad universal: eliminación barreras visibles e invisibles (arquitectónicas)	3,91	38
N.4.14. Apoyo decidido a la creación de infraestructuras culturales en la comarca que den un marco adecuado a las expresiones culturales de toda la zona	3,84	39
N.2.1. Incremento de la movilidad, participación y asociacionismo de la población.	3,82	40
N.3.14. Acciones de divulgación y visibilización del trabajo de las mujeres en el medio rural	3,74	41
N.2.4. Desarrollo, promoción y difusión de medidas que busquen la igualdad efectiva de género.	3,74	42
N.3.4. Fomento y puesta en valor del sector forestal	3,68	43
N.2.7. Alfabetización digital para reducir la exclusión digital en el acceso y aprovechamiento de internet por parte de las personas mayores.	3,50	44

RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: IMPACTO OBJETIVOS TRANSVERSALES

(Juventud Rural, Igualdad de Género, Lucha
contra el cambio climático e Innovación)

METODOLOGÍA

- Para pasar **priorización temática** a partir de los objetivos transversales, cada necesidad deberá obtener un rango de **impacto medio, alto o muy alto** en el territorio:
- La puntuación es 1 : tiene impacto positivo 0 : sin impacto
- Teniendo en cuenta que participaron 30 personas en la mesa de priorización online, si una necesidad obtiene este valor (1) para cada criterio tendría una puntuación máxima de 30.
- Se establece que el **valor 15 del rango determina un impacto medio** de esa necesidad respecto a cada criterio de priorización determinado (Juventud Rural, Igualdad de Género, Lucha contra el cambio climático e Innovación)

RANKING Impacto positivo participación de la juventud en el desarrollo rural

Necesidades priorizadas por impacto positivo en la participación de la juventud rural	Puntuación
N.2.2. Estrategias para afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación: frenar la emigración de población joven y las mujeres.	25
N.2.3. Puesta en valor del papel de la población joven en la sociedad de Alpujarra de Granada.	25
N.2.6. Fomento de las relaciones intergeneracionales que promuevan el relevo generacional y se transmitan los valores y conocimientos.	24
N.3.11. Fomento del emprendimiento entre la población joven	24
N.3.3. Facilitar la inserción laboral al sector agrario y agroindustrial a la población joven y a las mujeres	23
N.2.1. Incremento de la movilidad, participación y asociacionismo de la población.	22
N.3.13. Adaptar la oferta formativa a las necesidades laborales de todos los sectores de la comarca	19
N.3.15. Creación asociaciones empresariales y cooperativas (trabajo en red entre empresas)	18
N.4.11. Mejora de la dotación de equipamientos y actividades culturales y deportivos	18
N.4.14. Apoyo decidido a la creación de infraestructuras culturales en la comarca que den un marco adecuado a las expresiones culturales de toda la zona	18
N.5.2. Apoyo institucional para facilitar el desarrollo económico de los municipios de la Alpujarra de Granada.	18
N.1.4. Puesta en valor del patrimonio rural.	17
N.5.1. Simplificación de los trámites administrativos y/o trabas burocráticas que dificultan el emprendimiento y la actividad económica en la comarca.	17
N.2.5. Mejora de los servicios sociales a la comunidad	16
N.3.1. Modernización y diversificación del sector agrario.	16
N.5.4. Unión y colaboración entre las distintas entidades locales y los empresarios con enfoque en el desarrollo local de la comarca.	16
N.4.13. Mejora de la dotación de infraestructuras, equipamientos y servicios sanitarios	15

RANKING Impacto positivo en la promoción de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

Necesidades priorizadas por impacto positivo en la promoción de igualdad	Puntuación
N.2.4. Desarrollo, promoción y difusión de medidas que busquen la igualdad efectiva de género.	27
N.3.3. Facilitar la inserción laboral al sector agrario y agroindustrial a la población joven y a las mujeres	27
N.3.14. Acciones de divulgación y visibilización del trabajo de las mujeres en el medio rural	26
N.3.12. Puesta en valor de las iniciativas empresariales realizadas por mujeres	24
N.2.2. Estrategias para afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación: frenar la emigración de población joven y las mujeres.	21
N.2.6. Fomento de las relaciones intergeneracionales que promuevan el relevo generacional y se transmitan los valores y conocimientos.	20
N.2.1. Incremento de la movilidad, participación y asociacionismo de la población.	19
N.2.5. Mejora de los servicios sociales a la comunidad	19
N.3.13. Adaptar la oferta formativa a las necesidades laborales de todos los sectores de la comarca	17
N.2.7. Alfabetización digital para reducir la exclusión digital en el acceso y aprovechamiento de internet por parte de las personas mayores.	16
N.5.1. Simplificación de los trámites administrativos y/o trabas burocráticas que dificultan el emprendimiento y la actividad económica en la comarca.	15
N.5.2. Apoyo institucional para facilitar el desarrollo económico de los municipios de la Alpujarra de Granada.	15

RANKING Impacto positivo en la lucha contra el cambio climático.

Necesidades priorizadas por impacto positivo en la lucha contra el cambio climático	Puntuación
N.1.2. Minimización del impacto ambiental provocado por las actividades económicas.	28
N.1.3. Mejora de la gestión sostenible de los recursos naturales (recursos hídricos, forestales, suelo, ...).	27
N.1.1. Sensibilización y concienciación ambiental de la población.	26
N.3.4. Fomento y puesta en valor del sector forestal	24
N.4.9. Impulso a sistemas de eficiencia y energías renovables	23
N.4.10. Mejora y modernización de instalaciones energéticas	23
N.4.7. Gestión eficiente de residuos (potenciar economía circular)	21
N.3.2. Adecuar los canales de distribución, con especial énfasis en los cortos, para comercializar productos agrarios	19
N.4.1. Mejora de las comunicaciones intracomarcales y promoción de una movilidad sostenible.	18
N.3.1. Modernización y diversificación del sector agrario.	17
N.3.5. Promoción y difusión del sector agrario y agroindustrial de la comarca	17
N.4.3. Mejora y adecuación de un servicio de transporte público que comunque todos los núcleos de población	16
N.3.10. Apoyo al sector agroalimentario	15
N.4.4. Mejora de las infraestructuras viarias.	15
N.4.6. Embellecimiento de los núcleos de población, restauración de las fachadas y limpieza de las calles	15

RANKING Impacto positivo en el desarrollo socioeconómico innovador de la comarca

Necesidades priorizadas por impacto positivo desarrollo socioeconómico innovador comarcal	Puntuación
N.3.7. Difusión, promoción y centralización de la oferta del sector turístico en la comarca a través de medios digitales	25
N.4.2. Mejora de las telecomunicaciones (cobertura de banda ancha, cobertura 5G, ...)	24
N.4.8. Dotación de una adecuada oferta de equipamiento de apoyo a la economía rural y al sector empresarial	24
N.3.6. Dotación de infraestructuras y servicios turísticos de calidad.	23
N.3.8. Iniciativas que aporten valor añadido a la experiencia turística en la comarca	22
N.3.9. Promover la diversificación económica y su competitividad de La Alpujarra Granadina	22
N.2.7. Alfabetización digital para reducir la exclusión digital en el acceso y aprovechamiento de internet por parte de las personas mayores.	20
N.3.1. Modernización y diversificación del sector agrario.	20
N.3.2. Adecuar los canales de distribución, con especial énfasis en los cortos, para comercializar productos agrarios	20
N.3.15. Creación asociaciones empresariales y cooperativas (trabajo en red entre empresas)	20
N.3.13. Adaptar la oferta formativa a las necesidades laborales de todos los sectores de la comarca	19
N.4.9. Impulso a sistemas de eficiencia y energías renovables	19
N.4.12. Desarrollo de equipamientos, recursos y servicios para atender a personas mayores o personas con discapacidad e incrementar su calidad de vida	19
N.4.13. Mejora de la dotación de infraestructuras, equipamientos y servicios sanitarios	19
N.3.5. Promoción y difusión del sector agrario y agroindustrial de la comarca	18

RANKING Impacto positivo en el desarrollo socioeconómico innovador de la comarca

Necesidades priorizadas por impacto positivo desarrollo socioeconómico innovador comarcal	Puntuación
N.3.10. Apoyo al sector agroalimentario	18
N.4.1. Mejora de las comunicaciones intracomarcales y promoción de una movilidad sostenible.	18
N.4.3. Mejora y adecuación de un servicio de transporte público que comunique todos los núcleos de población	18
N.4.7. Gestión eficiente de residuos (potenciar economía circular)	18
N.4.10. Mejora y modernización de instalaciones energéticas	18
N.5.1. Simplificación de los trámites administrativos y/o trabas burocráticas que dificultan el emprendimiento y la actividad económica en la comarca.	18
N.4.4. Mejora de las infraestructuras viarias.	17
N.2.5. Mejora de los servicios sociales a la comunidad	16
N.4.5. Fomento de la accesibilidad universal: eliminación de las barreras visibles e invisibles (arquitectónicas)	16
N.5.3. Información y difusión de los proyectos realizados por instituciones públicas.	16
N.1.3. Mejora de la gestión sostenible de los recursos naturales (recursos hídricos, forestales, suelo, ...).	15
N.1.4. Puesta en valor del patrimonio rural.	15
N.3.3. Facilitar la inserción laboral al sector agrario y agroindustrial a la población joven y a las mujeres	15
N.4.14. Apoyo decidido a la creación de infraestructuras culturales en la comarca que den un marco adecuado a las expresiones culturales de toda la zona	15

RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: POTENCIALIDADES

POTENCIALIDADES

- **Pot.1.** Difusión y promoción del patrimonio natural de la comarca.
- **Pot.2.** Difusión del patrimonio cultural de las zonas más rurales de la comarca.
- **Pot.3.** Aprovechamiento de la singularidad de los cultivos para potenciar la competitividad y contribuir a la desestacionalización de los cultivos
- **Pot.4.** Nichos de negocio en cultivos alternativos y aprovechamiento de recursos forestales (aromáticas, biomasa, cultivos leñosos de frutos secos, etc.).
- **Pot.5.** Nichos de negocio asociados a los cambios sociales y con potencial para contribuir a la fijación de la población (joven) al territorio: envejecimiento de la población, nuevos hábitos de vida, etc.
- **Pot.6.** Creación de experiencias turísticas diferenciadas a través del desarrollo de productos experienciales que aprovechen los recursos y atractivos únicos de la zona.
- **Pot.7.** Potenciación del sector agrario a través de un modelo sostenible e innovador.

RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: ASPECTOS INNOVADORES

ASPECTOS INNOVADORES

- AI.1. Implementación de servicios de transporte tipo VTC.
- AI.2. Desarrollo de una agencia de ideas que busque el talento en la comarca.
- AI.3. Creación de espacios de Co-Working.
- AI.4. Desarrollo de sistemas de centralización de la oferta turística (webs, aplicaciones, ...).
- AI.5. Creación de huertos sociales que faciliten la participación y las relaciones entre la población joven.
- AI.6. Realización de encuentros socioeducativos de las personas con discapacidad funcional.
- AI.7. Construcción del gran espacio cultural Gerald Brenan en Yegen.
- AI.8. Creación de parques recreativos para familias.
- AI.9. Establecimientos de vínculos de cooperación entre el sector turístico y el resto de los sectores económicos a través de la Marca de Calidad Territorial Alpujarra Granada.
- AI.10. Creación de un evento sociosanitario de terapias alternativas.
- AI.11. Desarrollo de actividades turísticas que difundan la conservación medioambiental.
- AI.12. Introducción de cultivos regenerativos.
- AI.13. Servicio público de alquiler de vehículos eléctricos.
- AI.14. Instalación de puntos de carga para vehículos eléctricos.

Muchas gracias por su asistencia



láquesis

desarrollo territorial rural
consultoría estratégica